



Cofinanciado por el  
programa Erasmus+  
de la Unión Europea



## **CRITERIOS DE SELECCIÓN ALUMNADO ERASMUS KA220 CURSO 2023- 2024**

---

1. Haber cursado 1º, 2º y 3º ESO de Secundaria en el IES Llanes. Sevilla
2. Estar matriculado en 4º de ESO por primera vez sin asignaturas pendientes de cursos anteriores.
3. No constar en los datos facilitados por la Comisión de Convivencia y Jefatura de Estudios **durante los cursos 2022-2024.**

### **BAREMACIÓN**

#### 1. EXPEDIENTE ACADÉMICO (MAX 5 PUNTOS)

Media académica del curso 2022-2023

- a) Media de 5-6: 3 puntos
- b) Media de 7-8: 4 puntos
- c) Media de 9-10: 5 puntos

#### 2. IDIOMAS (MAX 5 PUNTOS)

Para acreditar el nivel será necesario:

- Si se ha obtenido a través de una Escuela Oficial de Idiomas, se deberá presentar el certificado académico o título acreditativo.
- Si se ha obtenido a través de una prueba externa, presentar el título acreditativo de la entidad encargada de la prueba.

- a) Nivel A2: 1 punto
- b) Nivel B1: 2 puntos
- c) Nivel B2: 4 puntos
- d) Nivel C1: 5 puntos

#### 3. NIVEL PERSONAL Y SOCIAL (MAX 5 PUNTOS)

Los programas europeos apoyan el desarrollo de los alumnos que necesitan incrementar sus competencias personales, por ello el equipo educativo valorará de forma positiva los siguientes apartados: (2.5 puntos por apartado)

- Se compromete a alojar en su casa al alumnado extranjero durante una semana.
- Participa en las actividades del centro (A. VERDE, DELEGADO\A, CONVIVENCIA, CONSEJO ESCOLAR, FAMILIA QUE FORMA PARTE DE EL AMPA).

#### 4. INCLUSIÓN DEL ALUMNADO (MAX 5 PUNTOS)

Alumnado desaventajado (NEAE o discapacidad del 33% mínimo, rentas bajas, familia numerosa, familia monoparental, Tutor/a legal en desempleo). Se tiene que aportar fotocopia del libro de familia numerosa y certificado de la prestación del SEPE. (Hasta 1 punto por situación de dificultad).

#### 5. CARTA DE MOTIVACIÓN (MAX 5 PUNTOS)

Redactada ante la comisión de selección hasta 5 puntos.

Los méritos serán baremados por la Comisión de Coordinación Erasmus+ del IES Llanes formado por el Grupo de trabajo Erasmus+ En caso de empate entre el alumnado, se priorizará en primer lugar al que tenga mejor expediente académico en el último curso realizado o en la última evaluación realizada.